



Provincia de Buenos Aires
Dirección de Cultura y Educación
Dirección de Educación Superior Docente
Inicial

Instituto Superior de Formación Docente y Técnica N° 46 “2 de abril de 1982”

Sede: Av. Pueyrredón 1250
Sub-sede: Medrano 90
Ramos Mejía., La Matanza
Te:+54 011 4658-6285

CARRERA: Tecnicatura Superior en Psicopedagogía.

CURSO Y COMISIÓN: 2° A – 2° B

PERSPECTIVA/ESPACIO CURRICULAR/MATERIA: Diagnóstico Psicopedagógico I

DOCENTES: Lic. Oronaz Viviana – Lic. Tolosa Natalia.

HORAS DE CLASES SEMANALES: 2

EXPECTATIVAS DE LOGRO:

- Caracterización del proceso diagnóstico psicopedagógico
- Análisis de las diversas estrategias y técnicas de exploración para el diagnóstico psicopedagógico.
- Análisis de la relación entre las teorías y concepciones de estas estrategias para la determinación de modos de intervención psicopedagógica

CONTENIDOS

UNIDAD I:

La evaluación psicopedagógica: Diferentes modelos.

Los usos de técnicas y tests en las tareas de evaluación psicopedagógica.

Psicometría: los niveles de medición. Cuestiones de ética profesional en el uso de pruebas psicopedagógicas. Normas vigentes. La evaluación psicopedagógica en niños: La entrevista a padres. La entrevista: clases, encuadre, componentes y vivencias. Los sucesos del ciclo vital: evaluación de su impacto emocional. Hora de juego: componentes, modalidades, observables y evaluación.

UNIDAD II

Test DIP: componentes, modalidades, observables y evaluación. El valor de las producciones orales y escritas. Tipos de técnicas psicométricas. Error de medición y confiabilidad de las diferencias. Concepto de rapport. Validez de los instrumentos de evaluación. Evaluación de la inteligencia: la escala de Weschler WISC-IV. Evaluación de retrasos y talentos: edad mental, CI, FG. Confección de informe. Lectura de indicadores emocionales y de disfunción neurológica.

UNIDAD III.

Puntuaciones crudas, directas o brutas y puntuaciones transformadas.

Evaluación de aptitudes intelectuales e inteligencia. Evaluación del rendimiento y de su autopercepción.

Pruebas pedagógicas. Los intereses y su clasificación.

PLAN AUTORIZADO POR RESOLUCION N°: 13259/99



Provincia de Buenos Aires
Dirección de Cultura y Educación
Dirección de Educación Superior Docente
Inicial

Instituto Superior de Formación Docente y Técnica N° 46 “2 de abril de 1982”

Sede: Av. Pueyrredón 1250
Sub-sede: Medrano 90
Ramos Mejía., La Matanza
Te:+54 011 4658-6285

La maduración perceptual: Test de Dibujo libre. La maduración conceptual: el Test del Dibujo de la Figura Humana. Psicomotricidad y aprendizaje: componentes, dimensiones, trastornos

UNIDAD IV

La maduración visomotriz: el Test Gestáltico Visomotor de Bender.

Informe Psicopedagógico: evaluación de técnicas y otras formas de registros posibles. Evaluación y procesamiento de la información psicométrica recabada.

Primeras conclusiones diagnósticas. Ateneo de casos. El aprendizaje y la expresión artística.

Bibliografía Obligatoria de cada unidad:

UNIDAD I

- Pain S.; Diagnóstico y Tratamiento de los Problemas de Aprendizaje. Cap. 1.2.3.4 y 5. Ed. Nueva Visión.
- Filidoro N.; Diagnóstico psicopedagógico: Los contenidos escolares. Pág. 11-46 Ed. Biblos.
- Schlemenson Silvia; Niños que no aprenden Cap. 1-2. Ed. Paidós
- Janin Beatriz; Intervenciones en la clínica psicoanalítica con niños. Cap. 1.2. Intro. Editorial Noveduc.
- Landeira Susana; La utilización del genograma y el esquema diacrónico. Cap. 1.2.

UNIDAD II

- Bleger José; La entrevista psicológica. Ediciones Nueva Visión. Pág. 9- 43
- Schlemenson Silvia; Niños que no aprenden Cap. 5.7.8.11. Ed. Paidós
- Filidoro N. y otros; El juego en las prácticas Psicopedagógicas. Ed. Entreideas.
- Fernández A.; La inteligencia atrapada. Cap. 12 Ed. Nueva Visión.
- Cantú G.- Di Scala M.; Test DIP (LE)
- Wechsler David; Test de inteligencia para niños WISC-IV. Editorial Paidós.

UNIDAD III

- Janin Beatriz; Intervenciones en la clínica psicoanalítica con niños. Cap. 6.8.9. Editorial Noveduc.
- Lowenfeld, Viktor; Desarrollo de la capacidad creadora. Editorial Kapelusz. Cap. 4, 5, 6, 7, 9, 10.
- Hammer Emanuel; Test proyectivos gráficos. Cap. 3.4. Editorial Paidós.
- Schlemenson Silvia; Niños que no aprenden Cap. 3.6. Ed. Paidós

PLAN AUTORIZADO POR RESOLUCION N°: 13259/99



Provincia de Buenos Aires
Dirección de Cultura y Educación
Dirección de Educación Superior Docente
Inicial

Instituto Superior de Formación Docente y Técnica N° 46 "2 de abril de 1982"

Sede: Av. Pueyrredón 1250
Sub-sede: Medrano 90
Ramos Mejía., La Matanza
Te:+54 011 4658-6285

UNIDAD IV

- Koppitz, Elizabeth; El dibujo de la figura humana en los niños. Editorial Guadalupe.
- Hammer Emanuel; Test proyectivos gráficos. Cap. 4, 5, 6, 7. Editorial Paidós
- Koppitz, Elizabeth; El test gúestaltico visomotor para niños. Editorial Guadalupe.

BIBLIOGRAFÍA AMPLIATORIA:

- Calmels Daniel; El cuerpo cuenta. Editorial Homo Sapiens.
- Fernández Alicia; La inteligencia atrapada. Editorial Nueva Visión.
- Fernández Alicia; Los idiomas del aprendiente. Editorial Nueva Visión.
- Fernandez Alicia; Poner en juego el saber. Editorial Nueva Visión
- Untoiglich G. y otros; En la infancia los diagnósticos se escriben con lápiz. Noveduc.
- Janin Beatriz; El sufrimiento psíquico en los niños. Editorial Noveduc.
- Janin Beatriz; Infancias y adolescencias patologizadas. Editorial Noveduc.
- Mannoni Maud; La primera entrevista con el psicoanalista. Editorial Gedisa.
- Pain Sara; Psicometría genética. Editorial Nueva Visión.
- Rodulfo Ricardo (comp); Trastornos Narcisistas no Psicóticos. Editorial Paidós.

PRESUPUESTO DE TIEMPO

- Desarrollo de las Unidades:
 - Primer Cuatrimestre: Unidades 1 y 2
 - Segundo Cuatrimestre: Unidades 3 y 4

EVALUACIÓN

Criterios de evaluación: A partir de la concepción constructivista, como referente psicopedagógico de la enseñanza y del aprendizaje, que se manifiesta en esta propuesta, el objeto de la evaluación no se centra en los resultados obtenidos. Se sitúa prioritariamente en los procesos de enseñanza y de aprendizaje, tanto del grupo-clase como de cada uno de los alumnos. Por otra parte el sujeto de la evaluación no sólo se centra en el alumno, sino también en el docente que interviene en el proceso, dicho de otro modo, antes de pensar qué y cómo se evalúa se piensa en qué y cómo enseñar.

PLAN AUTORIZADO POR RESOLUCION N°: 13259/99

VIGENCIA AÑO/S: 2022/2023



Provincia de Buenos Aires
Dirección de Cultura y Educación
Dirección de Educación Superior Docente
Inicial

Instituto Superior de Formación Docente y Técnica N° 46 “2 de abril de 1982”

Sede: Av. Pueyrredón 1250
Sub-sede: Medrano 90
Ramos Mejía., La Matanza
Te:+54 011 4658-6285

Desde esta concepción se evalúa para mejorar la práctica educativa. Y esta mejora se entiende como medio para que todos los cursantes logren el mayor grado de conocimientos y disposiciones para el trabajo posibles, ya que desde una perspectiva profesional el conocimiento de cómo y qué aprenden, en primer lugar, es un medio para ayudarlos en su desarrollo y crecimiento profesional y, en segundo lugar, es el instrumento que tiene que permitirnos mejorar nuestra actuación en el aula.

Por tal motivo se propiciará el carácter abierto y transformador de la evaluación, para formar e informar los mejores modos de potenciar el aprendizaje y enriquecer la enseñanza.

La evaluación será formativa: De acuerdo a lo planteado en la intervención didáctica habrá una evaluación inicial que permitirá distinguir los conocimientos previos de los cursantes y se convertirá en metacognitiva en tanto proceso de reflexión sobre su propia historia; otras instancias de evaluación reguladora, en la medida en que se planteen propuestas ante los problemas planteados en las unidades, con las que se intenta detectar cómo aprende cada cursante; finalmente un trabajo de evaluación final e integrador para el conocimiento y la valoración de todo el recorrido que han seguido los estudiantes, consistente en la presentación de su autoevaluación del proceso realizado durante la cursada a través de un legajo técnico, tendiente a identificar los aspectos principales que ha desarrollado en la construcción de su rol.

CONDICIONES PARA LA APROBACION DE LA CURSADA

Se considerarán aprobadas aquellas instancias evaluativas en las que se cumplieran los siguientes aspectos:

- ✚ La realización de un parcial escrito e individual en la primer semana de Julio de 2022.
- ✚ La realización de un parcial oral y grupal en la primera semana de Noviembre de 2022.
- ✚ Los estudiantes realizarán dos videos (Agosto- Octubre) con la presentación de un caso testigo para la puesta en práctica del marco teórico.
- ✚ Se tendrán en cuenta aspectos actitudinales como: participación, compromiso y responsabilidad.
- ✚ Justificación conceptual y teórica de las soluciones propuestas a los problemas planteados, con uso de vocabulario específico.
- ✚ Contarán con la apoyatura complementaria del aula virtual de la materia: <https://isfdy46-bue.infed.edu.ar/sitio/>
- ✚ Participación activa en los encuentros presenciales a través de preguntas, reformulaciones y casuísticas propuestas.

PLAN AUTORIZADO POR RESOLUCION N°: 13259/99



Provincia de Buenos Aires
Dirección de Cultura y Educación
Dirección de Educación Superior Docente
Inicial

Instituto Superior de Formación Docente y Técnica N° 46 “2 de abril de 1982”

Sede: Av. Pueyrredón 1250
Sub-sede: Medrano 90
Ramos Mejía., La Matanza
Te:+54 011 4658-6285

-
- ✚ Es responsabilidad y compromiso del estudiante pasar antes de los encuentros presenciales por el aula virtual donde se elabora por parte del docente audios, videos, power point y otros recursos que complementarán las clases presenciales (no es obligatorio).
 - ✚ Asistencia: se sostiene el criterio de 60 % de asistencia de clases de unidades curriculares
 - ✚ Los estudiantes que desapruében los parciales serán convocados para realizarles la devolución correspondiente y acompañar su proceso de aprendizaje.
 - ✚ Los estudiantes que desapruében uno de los parciales pasarán a la instancia de recuperatorio del 14/11/22 al 19/11/22.
 - ✚ Los estudiantes contarán con un google drive con todo el material del espacio curricular digitalizado.
 - ✚ Los estudiantes contarán con guías de lectura que acompañarán su proceso de aprendizaje.

CONDICIONES PARA LA ACREDITACION DE LA MATERIA

Acreditación del Espacio curricular.

Será con examen final. Para acceder al mismo:

- ✓ Deberá tener la aprobación de la cursada.
- ✓ Aprobación de un examen final individual ante una comisión evaluadora presidida por el profesor del Espacio curricular e integrada como mínimo por un miembro más.
- ✓ Se solicitara presentar una red conceptual o mapa para la integración de los conceptos.
- ✓ Los estudiantes que acceden a la instancia oral serán evaluados a partir de preguntas referidas al programa del espacio curricular.
- ✓ La evaluación final será calificada por escala numérica de 1 (uno) a 10 (diez) puntos. La nota de aprobación será de 4 (cuatro) o más puntos, sin centésimos.
- ✓ Los alumnos podrán presentarse a un llamado por turno.

Acuerdo Pedagógico

- El Acuerdo Pedagógico como escenario de análisis, reflexión, discusión de los aspectos propios de cada asignatura e institucionales, y de consenso entre los participantes realizado entre el docente y los estudiantes en cada uno de los grupos y asignaturas que orienta, donde se consignan los compromisos tanto de estudiante como del docente en lo referente a la metodología, la evaluación

PLAN AUTORIZADO POR RESOLUCION N°: 13259/99



Provincia de Buenos Aires
Dirección de Cultura y Educación
Dirección de Educación Superior Docente
Inicial

Instituto Superior de Formación Docente y Técnica N° 46 “2 de abril de 1982”

Sede: Av. Pueyrredón 1250
Sub-sede: Medrano 90
Ramos Mejía., La Matanza
Te:+54 011 4658-6285

y retroalimentación, manejo de la tecnología, entrega de trabajos y notas así como la manera civilizada de solucionar los impasses que se puedan presentar.

- Con el fin de establecer un buen vínculo enmarcado en el respeto mutuo y la cordialidad se establecen los siguientes compromisos:

Acuerdos Pedagógicos

- La cátedra se complementa a través de la plataforma del INFOD. En el siguiente link <https://isfdyt46-bue.infod.edu.ar/aula/>
- En el aula virtual del INFOD encontrarán el material bibliográfico digitalizado en el siguiente drive: <https://drive.google.com/drive/folders/0Bynfb3WLzQ3LcGhIRHBEWFRSYWs?usp=sharing>
- El aula está dividida en clases donde se encontrarán diversidad de recursos: videos, audios, power point, presentaciones en canva, prezi y otras plataformas.
- Se realizarán guías de lectura para acompañar la lectura y comprensión de los textos.
- Las notas de los parciales serán volcadas en la sección calificaciones del INFOD para ser socializado con los estudiantes y resguardar su privacidad.
- Al finalizar la carga de las notas de los parciales realizaremos una evaluación de los mismos de manera conjunta estudiantes-docente para ajustar las herramientas de evaluación.
- Los estudiantes que no lograron aprobar los parciales solicitados deberán presentarse en la segunda semana de noviembre en una exposición oral del tema.
- La docente se comunicará con todos los estudiantes por mensajería interna del INFOD, al igual de si un estudiante necesita comunicarse con la docente utilizará el mismo medio.
- Los estudiantes tendrán un cronograma en el que se encuentra la organización anual de la materia (hoja de seguimiento), el mismo se encuentra en el drive de la materia.
- Si el curso superan los 60 estudiantes se dividirán en pareja pedagógica y cada integrante de la pareja participará de la mitad de las clases mensuales y el otro integrante la otra mitad del mes, esto es válido hasta tanto se continúe aplicando las indicaciones de cuidado y distancia de Covid-19.

ACTITUD FRENTE A LA TAREA

Se considerarán como pautas de evaluación los siguientes ítems:

- Capacidad de escuchar.

PLAN AUTORIZADO POR RESOLUCION N°: 13259/99



Provincia de Buenos Aires
Dirección de Cultura y Educación
Dirección de Educación Superior Docente
Inicial

Instituto Superior de Formación Docente y Técnica N° 46 “2 de abril de 1982”

Sede: Av. Pueyrredón 1250
Sub-sede: Medrano 90
Ramos Mejía., La Matanza
Te:+54 011 4658-6285

-
- Manifestar interés por la tarea.
 - Respeto por la tarea realizada por las instituciones y las personas que allí trabajan.
 - Presentación en cuanto a vestimenta, vocabulario y modales sociales acorde con la profesión para la que se están formando.
 - Puntualidad.
 - Actitud solidaria y cooperativa (trabajamos en grupos y nos formamos para trabajar en grupo).

Fechas importantes

- Del 4/7/22 al 8/7/22 primer parcial individual, escrito y presencial.
- Carga de notas en el facundo 14/7/22
- Receso invernal 18/7/22 al 29/7/22
- Mesas de agosto 1/8/22 al 12/8/22
- Primer video 15/8/22
- Segundo video 10/10/22
- Del 31/10/22 al 4/11/22 segundo parcial grupal, oral y presencial.
- Del 14/11 al 19/11/22 recuperatorio y carga de notas al facundo
- Ateneo: fecha a confirmar.
- Mesas de Diciembre 28/11/22 al 29/12/22